



ACTA NUM. 1/2017

ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2017

-ASISTENTES.-

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA BELÉN CARRASCO PEINADO

TENIENTE DE ALCALDE

D. RUBÉN SERRANO FERNÁNDEZ

CONCEJALES

D. PABLO LUIS GÓMEZ HERNÁNDEZ

D^a MARÍA RAQUEL ARRIBAS DE LA FUENTE

D. FELIPE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

D. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ

D. MARCO ANTONIO SERRANO LÓPEZ

D. PEDRO CABRERO GARCÍA

D. YOLANDA VAZQUEZ

D. MANUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

D. RUBÉN ARROYO NOGAL

D^a MILAGROS MARTIN SAN ROMAN

D. ALBERTO LÓPEZ CASILLAS

D. FRANCISCO JAVIER CERRAJERO SÁNCHEZ

INTERVENTOR

D. LICINIO CALVO PASCUAS

TESORERO

TEOFILO HERNANDEZ YAGÜE

TECNICO DE EMPLEO

LUIS MIGEL HERRERO PEREZ

SECRETARIO:

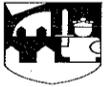
D. M^a LOURDES DELGADO PIERA

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y cinco del día 21 de julio 2017, se reúnen esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia D^a. MARÍA BELÉN CARRASCO PEINADO, al objeto de tratar los asuntos sometidos a su consideración, actuando como Secretario el funcionario, D.M^a LOURDES DELGADO PIERA

DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura del acta de la sesión anterior de **fecha 21 de julio de 2016**, se aprobó por unanimidad.



2.- DICTAMEN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2016.

Como cuestión previa al dictamen la Sra. Presidenta plantea que si existen cuestiones a aclarar sobre la documentación que recoge la Cuenta se planteen al Sr Interventor por cada Grupo y que en una sesión posterior se proceda al dictamen de la misma.

Por D. Francisco Javier Cerrajero se manifiesta la falta de documentación ya que las cuentas de la Sociedad que gestiona el Lienzo Norte no figuran en la misma aunque se han solicitado. Después de amplio debate por todos los asistentes sobre dudas y falta de documentación se propone por la Presidenta dejar el asunto sobre la mesa y convocar una nueva reunión de la Comisión para el día 27 de julio próximo a las once, una vez que se hayan solventado todas las cuestiones y se aporte la documentación que falta.

No habiendo más asuntos que someter al dictamen de la Comisión reunida y siendo las doce horas y veinte minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

Ávila, a 21 de julio de 2017
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Vº Bº
EL PRESIDENTE